

REPORTE INTEGRADO: NUEVO PARADIGMA EN LA INFORMACIÓN CORPORATIVA

INTEGRATED REPORTING: A NEW PARADIGM IN CORPORATE INFORMATION

José Navarrete Oyarce

Escuela de Contador Auditor
Universidad Andrés Bello
jose.navarrete@unab.cl

Carolina Cornejo Orellana

Escuela de Ing. Administración
Universidad Andrés Bello
ccornejo@unab.cl

Hugo Moraga Flores

Escuela de Contador Auditor
Universidad Andrés Bello
hmoraga@unab.cl

Resumen

El Reporte Integrado <IR>, es una fuerte tendencia global, tendiente a equiparar la información financiera tradicional, con indicadores no financieros, presentado convenientemente en un único reporte. El Reporte Integrado, probablemente represente la futura forma en que las empresas se comunicarán con su entorno. No obstante, para llegar a aquello, es necesario profundizar la agenda de investigaciones académicas, mejorar las prácticas de aseguramiento de la información y establecer cierto nivel de obligatoriedad en la emisión del reporte.

Palabras claves: Reporte Integrado, Transparencia, Reportes Corporativos, Información no financiera

Clasificación JEL: M48, G38

Abstract

Integrated Reporting <IR>, is a strong global trend, aimed at equating traditional financial information with non-financial indicators, conveniently presented in a single report. The Integrated Reporting, probably represents the future way companies will communicate with their environment. However, in order to achieve this, it is necessary to deepen the academic research agenda, improve information assurance practices and establish a certain level of mandatory reporting.

Keywords: Integrated Reporting, Transparency, Corporate Reporting, Non-Financial Information.

JEL Classification: M48, G38

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo, es dar a conocer el Reporte Integrado <IR>, como una nueva e importante tendencia mundial relativa a reportes corporativos. En palabras del *International Integrated Reporting Council*, IIRC, la visión de este nuevo movimiento, es que el Reporte Integrado <IR>, con el tiempo, se transforme en la norma estándar del *reporting* corporativo (IIRC, 2013). La idea de fondo que pretende este nuevo informe, es mostrar en un solo documento la potencialidad que tiene la empresa para crear valor en el corto y largo plazo (Fernández & Ramón, 2013), mejorando así la disponibilidad de información para los distintos agentes que participan en el mercado.

Dicho de otra forma, el Reporte Integrado <IR>, pretende colocar al mismo nivel de importancia los datos financieros y no financieros, para poder mejorar, supervisar y gestionar el rendimiento de una empresa y finalmente, como este impacta en la sociedad como conjunto (Lizcano, Flores, Mora, & Rejón, 2015).

Esto es consistente con los tipos de agentes, según la teoría de los mercados eficientes, toda vez que la debilidad de los actores, se reemplace por agentes semifuertes y fuertes, en términos de información, reduciendo de esta manera, las asimetrías de información en la toma de decisiones (Aragones & Mascareñas, 1994).

Este artículo se divide en tres partes. En la primera de ellas, se analiza el concepto de Reporte Integrado <IR>, su origen enfoque, objetivos y beneficios. En la segunda parte se realiza un análisis exploratorio del Reporte Integrado <IR> en Chile, estableciendo posibles líneas de investigación futuras. En el tercera parte apartado, se hace una reflexión sobre los desafíos futuros que este nuevo reporte y pensamiento empresarial, traerá a los profesionales del área de negocios en general y del área contable en particular.

2. REPORTE INTEGRADO

2.1. Origen del Reporte Integrado

No es un hecho desconocido, el aumento creciente en la demanda de información y transparencia por parte de los actores del mercado. Esta mayor demanda, no solo se traduce en informes cada vez más complejos, sino que también, en el hecho que las entidades están divulgando información no financiera, en forma habitual y paralela a los tradicionales estados financieros contables. Una de las razones que explica este fenómeno, es la mayor importancia que los actores del mercado están asignando a los activos intangibles, restando paulatinamente protagonismo a los activos tangibles como generadores de beneficios (Eccles, Serafeim, & Krzus, 2011). No obstante, esta mayor abundancia de información, resulta difícil de comprender e integrar, toda vez que se trata de información fraccionada y orientada a públicos específicos, haciendo difícil establecer la interrelación entre las distintas visiones del negocio que cada una de estas presenta (Rivera, Zorio, & García, 2016).

Al alero de esta problemática, a fines del siglo que recién terminó, nace un movimiento de divulgación de transparencia voluntaria, materializado en la emisión de Reportes de Sustentabilidad, con la misión de presentar una visión más detallada de la realidad global de las compañías (Fernández & Ramón, 2013). El paso lógico posterior, era solucionar un problema básico: la existencia de diversos reportes, financieros y no financieros, relacionados entre sí, pero sin unión física ni conceptual. En este contexto, y en función del problema que la fragmentación de la información representa, nace el Reporte Integrado, <IR>. Este reporte se ha perfilado como una innovadora herramienta para informar aspectos esenciales y útiles para los interesados (Hauque & Rabasedas, 2014). No obstante, los primeros atisbos del concepto de Reporte Integrado, datan del año 2000, no es hasta el año 2002 donde dos compañías danesas, Novozymes y Novo Dordisk, junto a la brasileña Natura, emiten sus primeros informes bajo el concepto integrado (Eccles & Krzus, 2015).

Por otro lado, las crisis financieras mundiales han potenciado la existencia de mayores controles y transparencia de las organizaciones hacia la sociedad en general (Fernández & Ramón, 2013), ya no

solo en aspectos financieros, sino que también en aspectos más cualitativos, los que pretenden fundamentalmente mostrar, como las organizaciones son capaces de administrar la relación con las partes interesadas en el exterior.

Como se observa en la Tabla N°1, se establece una relación acerca de la evolución y tendencias en reportes financieros y no financieros. En ella, se puede apreciar que hasta los años setenta, las compañías solo se remitían a divulgar información financiera. Con la creciente demanda por parte del mercado de mayor y mejor información, esto fue lentamente progresando, para llegar a la época actual, en el que el pensamiento integrado prima como una marcada tendencia (Rivera, Zorio, & García, 2016), consistente en el largo plazo, con un perfil adecuado para ser en nuevo estándar.

Tabla N°1: Evolución del *Reporting* sobre información financiera y no financiera

Año	Tipo de Informe	Dimensión incluida
<70	Solo información financiera	Solo aspectos financieros
70 a 80	Informes financieros. Informes sociales y/o ambientales, presentados separadamente	Dimensión financiera, aislada de información social o ambiental.
Década del 90	Informes financieros. Informes de sustentabilidad, especializados con información social y ambiental	Dimensión financiera. Dimensiones ecológica y social.
Década del 2000	Iniciativas de fusionar informes financieros y de sustentabilidad en un solo reporte anual.	Dimensión financiera. Auge de la información no financiera
Actualidad	Informe Integrado o Integrated Reporting	Tres dimensiones de sustentabilidad: financiera, ecológica y social, presentadas en equilibrio

Fuente: Adaptada de (Rivera, Zorio, & García, 2016)

2.2. ¿Qué es el Reporte Integrado?

El Reporte Integrado <IR> se define como una comunicación concisa acerca de cómo la estrategia de una organización, su gobierno corporativo, desempeño y perspectivas, en el contexto del entorno, la conducen a crear valor en el corto, mediano y largo plazo (IIRC, 2013).

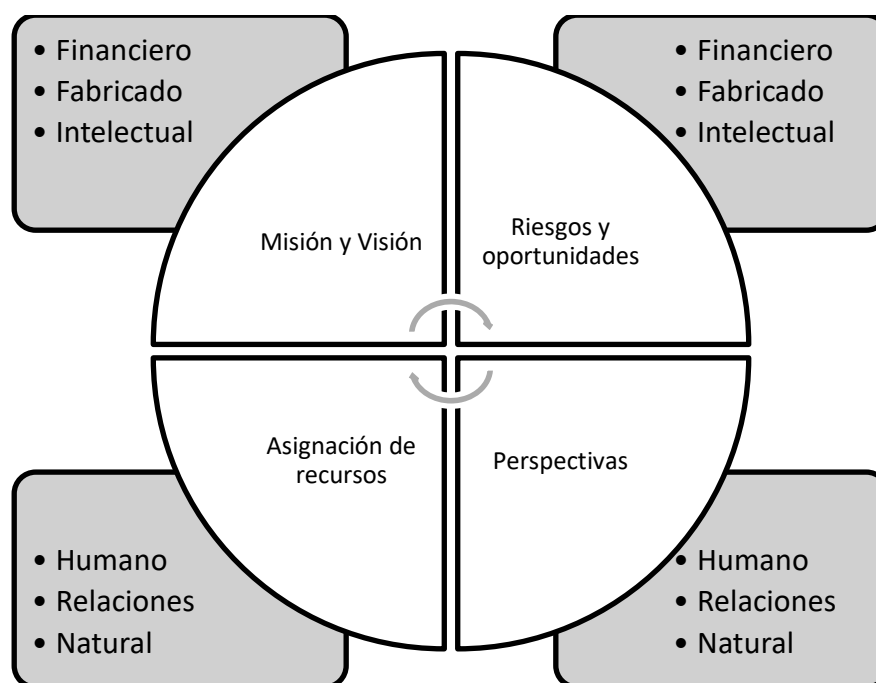
Uno de los sustentos empíricos para la creación de este informe, pasa por la necesidad de que, tanto información financiera como no financiera, estén presentadas en un mismo documento, con carácter de único, proporcionando así una visión completa de la empresa (Rejón, 2011).

El IIRC ha establecido que el objetivo principal del Reporte Integrado <IR> es explicar a los proveedores de capital financiero, la manera en que la entidad crea valor en el tiempo. En función de esto, entrega información financiera, pero también no financiera relevante, bajo el concepto de “pensamiento integrado”, que se define como la toma de decisiones y acciones que se enfocan en la creación de valor en el corto, mediano y largo plazo. Sobre este escenario, se anticipa que este tipo de reportes beneficie a todos los grupos de interés, interesados en la capacidad de creación de valor en el tiempo (IIRC, 2013).

Es interesante analizar que la definición de Reporte Integrado <IR>, así como sus objetivos, no difieren mucho de los objetivos de la información financiera, presentada bajo Norma Internacional de Información Financiera, NIIF, toda vez que estas han definido como norte, “proporcionar información financiera sobre la entidad que informa, que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad” (IASB, 2016). Es en esta similitud conceptual, que radica el atractivo que este nuevo formato de reporte tiene para todos los profesionales del área contable, puesto que el Reporte Integrado, utiliza básicamente una lógica contable en su concepción y confección.

En la Figura N°1 se presenta el proceso de creación de valor, según la visión del IIRC, materializado en el Marco Internacional. Este modelo supone la existencia de seis capitales, los que mezclados en diversas proporciones, ingresan a un modelo de negocios (a través de un proceso input-output) para terminar generando los mismo seis capitales, con un valor agregado, que retorna a los capitales originarios. De esta forma, se entiende la existencia de una equivalencia entre los capitales iniciales o fuentes y los capitales de salida o usos. Este razonamiento es idéntico al ciclo económico, concepto bajo el cual nace la contabilidad de partida doble y que es materializada a través de la ecuación del patrimonio

Figura N°1: Proceso de Creación de Valor



Fuente: Adaptado del Marco Internacional <IR>(IIRC, 2013)

En función de esto, el Reporte Integrado <IR>, plantea cinco principios rectores, sobre los que se construye conceptualmente el documento (IIRC, 2013):

1. Enfoque Estratégico del negocio.
2. Conectividad de la información empresarial.
3. Mirada hacia el futuro.
4. Capacidad de respuesta inclusión de *stakeholders*.
5. Fiabilidad y Materialidad.

A modo de conclusión sobre el enfoque de creación de valor, el Reporte Integrado <IR> se establece bajo la suposición que el proceso de creación de valor de una compañía, no se remite solamente a la creación de valor económico, sino que también para la creación de valor para los distintos grupos de interés que giran alrededor de la entidad (Flores, Lizcano, Mora, & Rejón, 2012), dando así una visión más profunda del negocio a los diversos usuarios, tanto externos como internos y su retroalimentación pertinente.

2.3. ¿Qué beneficios se estiman con el Reporte Integrado?

Aunque existe un acuerdo transversal en la necesidad de la divulgación al mercado de información no financiera, paralelamente a los reportes financieros tradicionales, aún existe un campo inexplorado importante con respecto a los beneficios concretos que esta nueva forma de reportar puede traer a una compañía. Como punto de partida a este análisis y en un contexto exploratorio, se puede revisar los beneficios declarados por (Eccles & Armbrester, 2011), los que se resumen en la Tabla N°2

Tabla N°2: Beneficios del Reporte Integrado

Dimensión	Beneficios
Interna	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora en la comprensión sobre indicadores de desempeño. 2. Clarifica la articulación entre el desempeño financiero y no financiero. 3. Permite una visión holística de la estrategia de la compañía. 4. Identifica los puntos donde el control interno puede ser mejorado. 5. Mejora la administración del riesgo. 6. Mejora la eficiencia en las actividades productivas. 7. Mejora la relación con las partes interesadas.
Externa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega información en un mundo con creciente número de inversionistas socialmente responsables. 2. Otorga ambiente para la emisión de indicadores de sustentabilidad, cada vez más valorados en los mercados. 3. Otorga información no financiera, estructurada utilizada en servicios especializados como Bloomberg o Thompson Reuters, útil para análisis de inversiones. 4. Satisface las necesidades de consumidores que consideran la sustentabilidad en sus decisiones de compra. 5. Otorga credibilidad hacia empresas proveedoras o compradoras. 6. Mejora la reputación de marca, sobre todo entre las primeras en reportar, ya sea en su sector o país. 7. Disminuye el riesgo de reputación.

Fuente: Adaptado de (Eccles & Armbrester, 2011)

Por otro lado, estudios previos, demuestran que las empresas que presentan Reporte Integrado <IR> crean valor económico por sobre el resto de las demás empresas del mercado, medición a través de la Q de Tobin (Fernández, Eira, & Rio, 2015). De la misma manera se demostró la existencia de una relación positiva en el ROIC de empresas que presentan Reporte Integrado <IR> y las que no lo hacen, en los rubros Farmacéutico y Tecnologías de la Información (Churet & Eccles, 2014).

A pesar que las incipientes investigaciones, demuestran que existe una relación positiva entre la presentación del reporte y, por ejemplo, los resultados financieros, se hace presente la necesidad de profundizar en la investigación académica de los beneficios del Reporte Integrado <IR>. En perspectiva, también se debe tener claro, que este movimiento es relativamente reciente, lo que otorga un nuevo e inexplorado campo para el desarrollo de nuevo conocimiento.

3. REPORTE INTEGRADO EN CHILE

Si bien el Reporte Integrado tiene un origen fundamentalmente en las economías desarrolladas de Europa y su desarrollo es relativamente reciente, Chile no ha estado exento de este nuevo enfoque de reportes corporativos. Al 31 de diciembre de 2015, a través de una búsqueda, se determina que existen siete empresas que divulgan información pública a través de Reporte Integrado, lo que se puede observar a continuación en la Tabla N°3.

Tabla N°3: Reporte Integrado en Chile

Empresa	Rubro	Tipo	<IR>
ACHS	Aseguradora	Corporación	2013, 2014 y 2015
Agrosuper	Alimentación	No listada	2014 y 2015
Colbún	Energía	Listada IPSA	2015
Esvál	Sanitaria	Listada IGPA	2013 y 2014
Masisa	Forestal	Listada IGPA	2011, 2012, 2013, 2014, 2015
Puerto Ventanas	Portuaria	Listada IGPA	2015
Sigdo Koopers	Construcción	Listada IPSA	2014 y 2015

Fuente: Elaboración propia en base a páginas web de las empresas.

Es necesario considerar que existen otras empresas que también muestran en sus páginas web informes con la denominación de “integrado”, no obstante, una vez revisados los documentos, se concluye que independiente del nombre, no hacen referencia alguna al IIRC como base de preparación, por lo que en realidad no se trata de un Reporte Integrado propiamente tal, sino que en la mayoría de los casos se asemejaban a reportes de sustentabilidad, realizados en conformidad a la Guía para la generación de Reportes de Sustentabilidad emitida por la *Global Reporting Initiative*, institución que creó el primer estándar mundial de lineamientos para la elaboración de memorias de sustentabilidad.

Es interesante observar el hecho que no se logra establecer un patrón común entre las empresas chilenas que emiten Reporte Integrado. Para ello, es necesario recordar que la emisión de este informe es absolutamente voluntaria y que su confección genera costos importantes al interior de las organizaciones. Como se mencionó, no existen elementos unificadores en este grupo de empresas, dado que, por ejemplo, no existe uniformidad en el rubro al que pertenece cada una de ellas, así como tampoco al tipo de empresas. Si bien seis de ellas son sociedades anónimas listadas, llama la atención la presencia de una Corporación y una sociedad anónima cerrada, sobre todo, por el hecho que estudios anteriores realizados a nivel internacional, demuestran una baja adopción por parte de compañías no listadas comparadas con las cotizadas en bolsa (Havlova, 2015).

Lo anterior lleva a realizar preguntas tales como: ¿Qué ventajas perciben las empresas chilenas para, voluntariamente emitir este reporte? ¿Obedece esto a un patrón de imitación extranjero o a la adopción de una metodología novedosa? También es coherente preguntarse, en función de la escasa difusión que existe en Chile del tema, ¿Qué tan apegados están los Reportes Integrados <IR> emitidos en el país en relación al Marco Internacional del IIRC?, puesto que estudios internacionales previos han demostrado una baja adopción a los principios del IIRC, a pesar de los esfuerzos de muchas empresas por emitir el nuevo informe (Ruiz-Lozano & Tirado-Valencia, 2016).

4. DESAFIOS FUTUROS

La aparición del Reporte Integrado <IR>, trae de la mano un fuerte desafío para los profesionales del área contable. No obstante, para ello se hace necesario articular fundamentalmente dos mundos aparentemente desconectados en este tema en particular: el mundo académico y el mundo empresarial. Existe cierta sensación que los aportes académicos han sido pobres con respecto al Reporte Integrado <IR>, un iniciativa que nace fundamentalmente del mundo empresarial, para satisfacer necesidades propias de la empresa (Eccles & Krzus, 2015). Investigaciones previas revelan que existe una desconexión entre la investigación académica sobre <IR> y la práctica empresarial del mismo tema (Dumay, Bernardi, Guthrie, & Demartini, 2016), dado que no existe una mayor producción de artículos sobre casos de aplicación práctica o como potenciar su implementación en forma masiva.

Con el objetivo de acelerar la adopción a nivel mundial del Reporte Integrado, y posicionarse como “el próximo paso en la evolución de los reportes corporativos” (IIRC, 2013), un buen punto de partida pueden ser las recomendaciones realizadas por (Eccles & Krzus, 2015): i) Establecer una certificación voluntaria internacional de <IR>, avalada por el IIRC, ii) Generar un diálogo para establecer una estrategia global, en base a las regulaciones locales de cada país, iii) Crear alianzas entre las grandes firmas de auditoría, promotoras del <IR> y las firmas de menor tamaño, y iv) Promover el trabajo conjunto de los organismos que actualmente participan en la divulgación de información no financiera: GRI, CDP, SASB e IIRC.

Otro desafío importante, está en la calidad de la información presentada en este reporte. A diferencia de la información presentada bajo normas contables, para las que existen normas de auditoría financiera que establecen criterios claros y validados de cómo realizar la revisión, lo que otorga un grado de calidad importante a la información publicada por las empresas; para el Reporte Integrado, aún no existe un cuerpo normativo con tanta robustez. En ese mismo sentido, se percibe como una de las debilidades del Reporte Integrado <IR>, el hecho que muchos actores lo vean como una instrumento para mostrar las bondades de una empresa, lo que le resta credibilidad (Rejón, Flores, Lizcano, & Mora, 2013), y hace más patente la necesidad de proveer normas de aseguramiento en forma urgente. No obstante existen un acuerdo general que la información integrada, correctamente confeccionada, supondrá una revolución en la manera de tomar decisiones por parte de los distintos *stakeholders*, sobre todo en los inversores o proveedores de capital financiero (Rejón, 2015).

En apoyo al objetivo de generar condiciones para el aseguramiento de la información integrada, el IIRC emite el año 2013 el documento *Assurance on <IR>: An introduction to the discussion*, con el ánimo que los diversos actores del mundo empresarial y académico pudieran debatir en torno a esta problemática. Aunque el IIRC no aspira a ser un elemento gravitante en el mundo del *assurance*, si reconoce los beneficios de establecer mecanismos tendientes a construir confianza entre los distintos participantes (IIRC, 2014). No obstante el mercado demanda mayor confianza, los profesionales de auditoría o aseguramiento de la información, deben ser escuchados en este nuevo debate, para llegar a una solución o estándar adecuado (IIRC, 2015). En este mismo sentido y a modo de complemento, tampoco se debe dejar atrás el rol que la auditoría interna debe tener (Oprisor, 2015). Aunque como consecuencia de su naturaleza, la auditoría interna considera actualmente factores no financieros en sus análisis, con la futura institucionalización del Reporte Integrado, probablemente sea necesaria una normativa específica y relacionada con la auditoría externa e interna.

Por otro lado, a nivel Europeo, con la inminente entrada en vigencia de la Directiva 2014/95/UE, que nace de la necesidad de aumentar la transparencia de la información social y medioambiental, divulgada por las empresas pertenecientes a los estados miembros de la Unión Europea (Parlamento Europeo, 2014), la que establece obligatoriedad de emisión de reportes no financieros, para empresas que sean entidades de interés público con más de quinientos trabajadores. Según la definición que este documento hace del *Non-financial statement*, todo indica que las empresas obligadas a reportar estos aspectos, utilicen el formato de Reporte Integrado <IR>, para cumplir con la nueva normativa. A su vez, la Directiva profundiza aún más esta obligación, puesto que establece la emisión de Estados No-Financieros

Consolidados, lo que en la práctica hará extensible la obligación de este tipo de reportes fuera de Europa, dado que las subsidiarias, indirectamente, tendrán la obligación de reportar sobre estos aspectos también.

Como reflexión final, el mundo académico está llamado a generar una agenda de investigación acerca del fenómeno del Reporte Integrado, tratando de resolver cuestiones tales como las que plantean (Villiers, Venter, & Kelly, 2016): ¿Cómo se afectan los sistemas de control, gobiernos corporativos, estrategia, etc., con la adopción del Reporte Integrado? ¿Qué cambios internos sufren las empresas cuando adoptan este Reporte?, ¿Qué debe hacer la profesión contable para hacer frente a esos nuevos escenarios?

Asimismo, este nuevo estándar demandará una preparación adicional en los profesionales del área contable: alto nivel de síntesis, foco en aspectos estratégicos, análisis de perspectivas de negocio a través del análisis y conjunción de diversos factores (Correa, 2013).

El Reporte Integrado <IR> ya es una realidad y su masificación en el mundo, y por supuesto en Chile es solo cuestión de tiempo. El desafío está planteado y son los profesionales del área contable los que están llamados a asumirlo.

5. CONCLUSIÓN

El Reporte Integrado <IR>, se ha posicionado como una fuerte tendencia mundial en el ámbito de la transparencia corporativa. Aunque su desarrollo es reciente, su génesis obedece a una necesidad del mercado, cuyos participantes demandan mayor y mejor información para la toma de decisiones de inversión; y aunque muchas empresas ya estaban orientadas a transparentar sus modelos de negocio a través de reportes, estos no estaban relacionados entre sí, haciendo difícil su lectura y comprensión. En ese contexto, el Reporte Integrado se perfila como una solución concreta y real a la fragmentación de la información. Su actual fuerza, se basa en los esfuerzos coordinados de diversos actores, tales como el IIRC, asociaciones profesionales como ACCA, *Association of Chartered Certified Accountants*, y diversos entes reguladores a nivel mundial. En función de esto, es esperable que el Reporte Integrado se transforme en el nuevo paradigma en información corporativa, potenciado, además, por las nuevas normas europeas de información no financiera.

En Chile, se visualiza un lento pero poderoso arribo del Reporte Integrado, dado que a pesar de su reciente aparición en la escena mundial, ya existen compañías en Chile que lo emiten. Aunque queda mucho camino por recorrer, es lógico suponer que la tendencia nacional seguirá al movimiento mundial y probablemente este año 2016, se constaten más empresas que reporten con este formato. A la luz de esto, se abre un interesante campo de investigación académica en torno al fenómeno en Chile: ¿Qué ventajas ven las empresas locales para emitir este reporte?, ¿Qué grado de cumplimiento tienen los Reportes Integrados locales con respecto al Marco Internacional? ¿Qué cambios internos se han generado con la emisión de este tipo de Reporte?, entre otras.

Finalmente, aunque el Reporte Integrado <IR> se percibe como el futuro de la información corporativa, aún es necesario su asentamiento en el concierto mundial, de la mano, probablemente de cierto nivel de obligatoriedad. También el mundo académico está llamado a realizar investigaciones sobre esta nueva forma de reportar. En términos del aseguramiento de la información, aún se debe profundizar al respecto y crear normas específicas para este tipo de Reportes, las que finalmente deben contribuir a apoyar a las empresas en su rol dentro de la sociedad.

Sin duda, el Reporte Integrado <IR> representa tremendos desafíos para el mundo empresarial, los distintos *stakeholders*, y la academia. Es un movimiento que está naciendo, pero es de esperar que su fuerza aumente rápidamente y se convierta en el estándar de reportes del futuro.

6. REFERENCIAS

- Aragones, J., & Mascareñas, J. (1994). La eficiencia y en el equilibrio en los mercados de capital. *Análisis Financiero*, 76-89.
- Churet, C., & Eccles, R. (2014). Integrated Reporting, quality of management, and financial performance. *Journal of Applied Corporate Finance*, 56-64.
- Correa, C. (2013). A commentary on 'integrated reporting: A review of developments and their implications for the accounting curriculum'. *Accounting Education*, 360-362.
- Dumay, J., Bernardi, C., Guthrie, J., & Demartini, P. (2016). Integrated Reporting: A structure literature review. *Accounting Forum*, 1-27.
- Eccles, R. G., & Krzus, M. P. (2015). Meaning and Momentum in the Integrated Reporting Movement. *Applied Corporate Finance*, 8-17.
- Eccles, R., & Armbrester, K. (2011). Integrated Reporting in the cloud. *IESE Insights*, 13-20.
- Eccles, R., Serafeim, G., & Krzus, M. (2011). Market Interest in Nonfinancial Information. *Journal of Applied Corporate Finance*, 113-127.
- Fernández, E., & Ramón, R. (2013). Revelación de la información financiera y no financiera: Informes Integrados. *Revista Contable*, 78-86.
- Fernández, M. T., Eira, S. d., & Rio, R. d. (2015). La creación de valor del Integrated Reporting. V *Congresso dos TOC*. Lisboa.
- Flores, F., Lizcano, J., Mora, M., & Rejón, M. (2012). Integrated Reporting: cómo informarán las empresas en un nuevo escenario. *Estrategia Financiera*, 24-29.
- Hauque, S., & Rabasedas, M. (2014). Reportes Integrados: La integración de información bajo la visión del International Integrated Reporting Council (IIRC). *Capic Review*, 13-26 Vol 12(1).
- Havlova, K. (2015). What Integrated Reporting changed: The case of study of early adopters. *Economics and Finance*, 231-237.
- IASB. (2016). *El Marco Conceptual para la Información Financiera*. Londres.
- IIRC. (2013). *El Marco Conceptual <IR>*. Londres.
- IIRC. (2014). *Assurance on <IR>: an introduction to the discussion*. Londres.
- IIRC. (2015). *Assurance on <IR>: and exploration of issues*. Londres.
- Lizcano, J., Flores, F., Mora, M., & Rejón, M. (2015). Nuevos horizontes de regulación sobre información no financiera, Norma Integrada, Norma europea y propuesta AECA. *Revista Contable*, 92-105.
- Oprisor, T. (2015). Auditing Integrated Reports: Are the solutions to this puzzle? *Economics and Finance*, 87-95.
- Parlamento Europeo. (22 de Octubre de 2014). *Directiva 2014/95/UE*. Recuperado el 03 de 12 de 2016, de EUR-Lex: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32014L0095&from=ES>
- Rejón, M. (2011). Integrated Reporting: Una mejora sustancial en la información empresarial. *Gestión*, 11-14.

Rejón, M. (2015). Aseguramiento en la información integrada: los primeros pasos. *Revista Contable*, 58-63.

Rejón, M., Flores, F., Lizcano, J., & Mora, M. (2013). La verificación de la información integrada: el papel de las firmas de auditoría. *Revista Contable*, 66-75.

Rivera, Y., Zorio, A., & García, M. (2016). El Concepto de Infome Integrado como innovación en reporting corporativo. *Journal of Innovation & Knowledge*, 144-155.

Ruiz-Lozano, M., & Tirado-Valencia, P. (2016). Do industrial companies respond to the guiding principles of the Integrated Reporting Framework? A preliminary study on the first companies joined to the initiative. *Spanish Accounting Review*, 252-260.

Villiers, C. d., Venter, E., & Kelly, P.-C. (2016). Integrated Reporting: background, measurement issues, approaches and agenda for future research. *Accounting & Finance*, 1-23.